Montevideo, 13 de Setiembre de 2021

DE: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO

A: CONTADURÍAS CENTRALES

COMUNICADO N° 23/21

Asunto: Donaciones Especiales

Informamos a ustedes que recibimos del MEF - Donaciones Especiales, un mail con información de interés en relación a la presentación de proyectos 2022, el cual transcribimos:

*Informamos que todos los proyectos que requieran aprobación para el año 2022, pueden ser ingresados en el año en curso.

*Solicitamos que nos informen sobre la decisión de presentar nuevos proyectos para UDELAR y en el caso de que así sea cuantos proyectos presentarán.

Por cualquier duda se pueden comunicar a: donaciones.especiales@mef.gub.uy

Saluda a ustedes muy atentamente,

Cra. Beatriz Ruiz
Directora de División Programación y Presupuesto
Dirección General de Planeamiento